



# HOJA DE INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

**MATERION**

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre de la sustancia	ALUMINUM OXIDE
Número de identificación	215-691-6 (Número CE)
Número de registro	-
Número de documento	G31
Sinónimos	Ninguno.
Fecha de publicación	10-Febrero-2021
Número de la versión	01

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de información del producto

#### Proveedor

Nombre de la compañía	Materion Advanced Materials Germany GmbH
Dirección	Borsigstrasse 10 63755 Alzenau DE

#### División

Número de teléfono	49.60.23.91.82.0	H. Schmiing
dirección electrónica	Materion.Germany@materion.com	
Persona de contacto	Hermann Schmiing	

1.4. Teléfono de emergencia 49.60.23.91.82.0 H. Schmiing

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, equipos eléctricos Investigaciones y desarrollos científicos Otros: Fabricación de equipo médico y de defensa
Usos desaconsejados	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía) Consumidor usos: hogares particulares (= público general = consumidores)

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

Nombre de la compañía	Materion Advanced Materials Germany GmbH
Dirección	Borsigstrasse 10 63755 Alzenau DE

#### División

Número de teléfono	49.60.23.91.82.0	H. Schmiing
dirección electrónica	Materion.Germany@materion.com	
Persona de contacto	Hermann Schmiing	

1.4. Teléfono de emergencia 49.60.23.91.82.0 H. Schmiing

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La sustancia ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

**Resumen de los peligros** Los productos están clasificados como artículos y, como tales, no presentan un peligro físico o para la salud en la presente forma. Si los productos se procesan o manipulan de forma que generen partículas (Polvo, humo, partículas o polvo) y / o compuestos químicos., podría existir un riesgo potencial para la salud y se deberían tomar medidas de gestión de riesgos para minimizar el riesgo.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Contiene:	ALUMINUM OXIDE
Pictogramas de peligro	Ninguno.

**Palabra de advertencia**

Ninguno.

**Indicaciones de peligro**

El material vendido en forma sólida generalmente no se considera peligroso. Sin embargo, si el proceso involucra molienda, fusión, corte o cualquier otro proceso que cause una liberación de polvo o humos, se podrían generar niveles peligrosos de partículas suspendidas en el aire.

**Consejos de prudencia**

**Prevención**

Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

**Respuesta**

Lávese las manos después del uso.

**Almacenamiento**

Consérvese alejado de materiales incompatibles.

**Eliminación**

Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.

**Información suplementaria en la etiqueta**

Para más información, póngase en contacto con el Departamento de Administración de Producto en +1.216.383.4019.

**2.3. Otros peligros**

No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.1. Sustancias**

**Información general**

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
ALUMINUM OXIDE	100	1344-28-1 215-691-6	-	-	

**Clasificación:** -

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

**Información general**

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**Inhalación**

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

**Contacto con la piel**

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Contacto con los ojos**

No frotarse los ojos. Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Ingestión**

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos generales de incendio**

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

**5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados**

Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).

**Medios de extinción no apropiados**

Ninguno conocido.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ninguno conocido.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios**

Llevar un equipamiento de protección apropiado.

**Medidas especiales de lucha contra incendios**

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

**Métodos específicos**

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

<b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b>	Mantenga el personal no necesario lejos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la PIS.
<b>Para el personal de emergencia</b>	Use la protección personal recomendada en la Sección 8 del PIS.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente** No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza** Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. For waste disposal, see section 13 of the PIS.

**6.4. Referencia a otras secciones** Para protección personal, véase sección 8 de la Hoja de Información de Producto. Para el desecho de residuos, véase Sección 13 de la Hoja de Información de Producto.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**7.1. Precauciones para una manipulación segura** Evite la exposición prolongada. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** Consérvese bajo llave.

**7.3. Usos específicos finales** No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

#### Austria. Lista MAK , OEL Ordinance (GwV), BGBl. II, no. 184/2001

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	MAK	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.
		5 mg/m <sup>3</sup>	Humos respirables.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.
	STEL	20 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Humos respirables.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

#### Bélgica. Valores límite de exposición

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	1 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

#### Bulgaria. Valores OEL. Normativa nº. 13 relativa a la protección de los trabajadores frente a los riesgos de la exposición a agentes químicos durante el trabajo

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	3,5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

#### Croacia. Valores límite de exposición a sustancias peligrosas en el lugar de trabajo (VEL), Anexos 1 y 2, Narodne Novine, 13/09

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	- MAK	4 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Total polvo.

#### República Checa. OEL. Decreto gubernamental número 361.

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	0,1 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.

**Dinamarca. Valores límite de exposición**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TLV	5 mg/m <sup>3</sup>	Total
		2 mg/m <sup>3</sup>	Respirable.

**Estonia. Valores OEL. Límites de exposición ocupacional a sustancias peligrosas. (Anexo al Reglamento n.º. 293 del 18 de setiembre de 2001)**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	4 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Total polvo.

**Francia. Valores límite umbral (VLEP) para la exposición ocupacional a sustancias químicas en Francia, INRS ED 984**

Material	Tipo	Valor
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	VME	10 mg/m <sup>3</sup>
<b>Regulación:</b> Indicative limit (VL)		

**Alemania. Lista DFG MAK (límites de exposición ocupacional indicativos). Comisión Alemana de Investigación de los Peligros para la Salud de las Sustancias Químicas en el Entorno de Trabajo (DFG)**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	4 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.
		1,5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

**Alemania. TRGS 900, Valores límite del aire en el lugar de trabajo**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	AGW	10 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.
		1,25 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

**Grecia. OEL (Decreto número 90/1999 con sus modificaciones ulteriores)**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>	Inhalable
		10 mg/m <sup>3</sup>	Respirable.

**Hungría. OEL. Decreto conjunto sobre la seguridad química en el lugar de trabajo**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	6 mg/m <sup>3</sup>	Respirable.

**Islandia. OEL. Reglamento número 154/1999 sobre límites de exposición ocupacional**

Material	Tipo	Valor
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	10 mg/m <sup>3</sup>

**Irlanda. Límites de exposición ocupacional**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	4 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Total polvo inhalable.

**Italia. Límites de exposición ocupacional**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	1 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

**Latvia. OEL. Límites de exposición ocupacional para las sustancias químicas en el lugar de trabajo**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	6 mg/m <sup>3</sup>	Aerosol de descomposición.

**Latvia. OEL. Límites de exposición ocupacional para las sustancias químicas en el lugar de trabajo**

Material	Tipo	Valor	Forma
		4 mg/m <sup>3</sup>	

**Noruega. Normas administrativas para los contaminantes en el lugar de trabajo**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TLV	10 mg/m <sup>3</sup>	

**Polonia. Ordenanza del Ministro de Trabajo y Políticas Sociales de 6 de junio de 2014 sobre las concentraciones e intensidades máximas admisibles de factores nocivos para la salud en el entorno de trabajo, Boletín Oficial 2014, punto 817.**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	2,5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.
		1,2 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

**Portugal. VLE. Norma sobre exposición ocupacional a las sustancias químicas (NP 1796)**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	1 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

**Rumanía. OEL. Protección de los trabajadores de la exposición a sustancias químicas en el lugar de trabajo**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	STEL	5 mg/m <sup>3</sup>	Aerosol.
	TWA	2 mg/m <sup>3</sup>	Aerosol.

**Eslovaquia. Valores OEL. Reglamento N° 300/2007 relativo a la protección de la salud durante el trabajo con agentes químicos**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	4 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.
		1,5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.
		0,1 mg/m <sup>3</sup>	

**España. Límites de Exposición Ocupacional**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	10 mg/m <sup>3</sup>	

**Suecia. Valores OEL. Autoridad para el medio ambiente laboral (AV), valores límite de exposición ocupacional (AFS 2015:7)**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>	Total polvo.
		2 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.

**Suiza. SUVA Grenzwerte am Arbeitsplatz**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	STEL	24 mg/m <sup>3</sup>	Polvo y/o humo respirable.
	TWA	3 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.
		3 mg/m <sup>3</sup>	Polvo y/o humo respirable.

**Reino Unido. EH40 Límites de exposición ocupacional (WEL)**

Material	Tipo	Valor	Forma
ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	TWA	4 mg/m <sup>3</sup>	Polvo respirable.
		10 mg/m <sup>3</sup>	Polvo inhalable.

## Valores límite biológicos

### Suiza. BAT-Werte (Valores límite biológicos en el lugar de trabajo según SUVA)

Material	Valor	Determinante	Prueba	Tiempo de muestreo
----------	-------	--------------	--------	--------------------

ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)	60 µg/g	Aluminio	Creatinina en la orina	*
--------------------------------	---------	----------	------------------------	---

\* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

#### Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

#### Niveles sin efecto derivado (DNEL)

No disponible.

#### Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

No disponible.

## 8.2. Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### Información general

El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

#### Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).

#### Protección de la piel

##### - Protección de las manos

Póngase guantes para prevenir cortadas por metales y excoiraciones de la piel durante el manejo.

##### - Otros

Úsese indumentaria protectora adecuada.

#### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

#### Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

### Medidas de higiene

Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

### Controles de exposición medioambiental

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

##### Estado físico

Sólido.

##### Forma

Polvo.

##### Color

Blanco.

##### Olor

Ninguno.

##### Umbral olfativo

No es aplicable.

##### pH

No es aplicable.

##### Punto de fusión/punto de congelación

2000 °C (3632 °F) / No es aplicable.

##### Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No es aplicable.

##### Punto de inflamación

No es aplicable.

##### Tasa de evaporación

No es aplicable.

##### Inflamabilidad (sólido, gas)

Ninguno conocido.

##### Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

##### Límite de explosividad inferior (%)

No es aplicable.

<b>Límite de explosividad inferior (%), temperatura</b>	No es aplicable.
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	No es aplicable.
<b>Límite de explosividad superior (%), temperatura</b>	No es aplicable.
<b>Presión de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad relativa</b>	No es aplicable.
<b>Solubilidad(es)</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Insoluble
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	No es aplicable.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No es aplicable.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No es aplicable.
<b>Viscosidad</b>	No es aplicable.
<b>Propiedades explosivas</b>	No es explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No es oxidante.
<b>9.2. Otros datos</b>	
<b>Densidad</b>	4,00 g/cm <sup>3</sup> estimado a 20 °C
<b>Fórmula molecular</b>	Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>
<b>Peso molecular</b>	101,94 g/mol

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Ácidos. Cloro.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

<b>Información general</b>	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
<b>Información sobre posibles vías de exposición</b>	
<b>Inhalación</b>	Poco probable debido a la forma del producto.
<b>Contacto con la piel</b>	No se esperan efectos adversos por contacto con la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	No es relevante debido a la forma del producto.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
<b>Síntomas</b>	Ninguno conocido.
<b>11.1. Información sobre los efectos toxicológicos</b>	
<b>Toxicidad aguda</b>	Ninguno conocido.
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	No clasificado.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Ninguno conocido.
<b>Sensibilización respiratoria</b>	No es un sensibilizante respiratorio.
<b>Sensibilización cutánea</b>	No irrita la piel.

**Mutagenicidad en células germinales** No clasificado.

**Carcinogenicidad** No clasificado.

**Hungría. Decreto 26/2000 EüM del Ministerio de Salud para la prevención y protección de los riesgos relacionados con la exposición a carcinógenos laborales (versión modificada)**

No listado.

**Eslovenia. OEL. Reglamentos sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos por exposición a sustancias químicas en el lugar de trabajo (Gazeta oficial de la República de Eslovenia)**

ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)

Carcinógena de categoría 1A

**Toxicidad para la reproducción** No clasificado.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única** No clasificado.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida** No clasificado.

**Peligro por aspiración** No constituye ningún peligro por aspiración.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** No hay información disponible.

**Información adicional** No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

**12.2. Persistencia y degradabilidad** No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

**12.3. Potencial de bioacumulación** No hay datos disponibles.

**Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)** No disponible.

**Factor de bioconcentración (FBC)** No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB** No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

**12.6. Otros efectos adversos** No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Restos de productos** Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

**Envases contaminados** Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

**Código europeo de residuos** El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

**Métodos de eliminación/información** Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial.

**Precauciones especiales** Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### RID

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.



## ADN

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## IATA

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## IMDG

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) Nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

ALUMINUM OXIDE (CAS 1344-28-1)

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### Autorizaciones

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

#### Restricciones de uso

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

#### Otras normas de la UE

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

#### Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo.

#### Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

**Lista de abreviaturas** No disponible.

**Referencias** No disponible.

**Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla** No aplicable.

**Información de revisión** Identificación del producto y de la empresa: Estados físicos  
Propiedades físicas y químicas: Múltiples propiedades

**Información sobre formación** No disponible.

**Cláusula de exención de responsabilidad** Este documento ha sido preparado usando datos de fuentes considerados ser técnicamente fiables y se cree que la información es correcta. Materion no realice garantías, expresivas o implícitas, a cerca de la precisión de la información contenida en el presente. Materion no puede anticipar todas las condiciones bajo cuales esta información y sus productos pueden ser usados y las condiciones actuales de uso que son más allá de su control. El usuario es responsable por evaluar toda la información disponible cuando se está usando este producto por cualquier uso en particular y para cumplir con todas las Leyes, estatutos y reglamentos Federales, Estatales, Provinciales y Locales.

Para evitar cualquier malos entendimientos o presunciones incorrectas por el recibidor de la información de seguridad, se debe hacer claro que la información suministrada no está en la forma de una Hoja de Datos de Seguridad (o SDS, por sus siglas en ingles), pero actualmente es una Hoja de Información de Producto voluntaria que estrechamente sigue las pautas de la Hoja de Datos de Seguridad – REGLAMENTO DE LA COMISIÓN (EU) No. 453/2010 del día 20 de Mayo del 2010 (REACH/SDS).